

Denunciados por robar una casa en la colonia 8 Cedros; minutos después los arrestó la Policía de Toluca

Por el presunto delito de robo a casa habitación, dos personas fueron aseguradas por elementos de la Dirección de Seguridad Ciudadana, sujetos que intentaron darse a la fuga y que gracias a la oportuna denuncia ciudadana fueron capturados y trasladados a la Procuraduría General de Justicia del Estado de México, encargada de determinar su situación jurídica. Los hechos se registraron en la colonia 8 Cedros, a través del número de emergencia 066 en el que reportaron que varias personas presuntamente se habían introducido a un domicilio ubicado en las calles de Emilio P. Campa casi esquina con Lago Tanganica, por lo que agentes adscritos a esta región de inmediato se dirigieron al lugar, donde al arribar se percataron de que un vehículo se retiraba del sitio de manera sospechosa. Por lo anterior marcaron el alto al automóvil y el conductor aceleró su marcha intentando evadir a la autoridad sin éxito, pues aseguraron a quienes dijeron llamarse Erik, de 26 años de edad, e Ismael, de 31, a quienes en la revisión preventiva de seguridad se les encontró en posesión de un autoestéreo, así como de una barra de acero de aproximadamente, un metro de longitud y un par de cizallas. El propietario del domicilio reconoció el autoestéreo e informó que su casa se encontraba desordenada, por lo que solicitó que los sujetos fueron trasladados y puestos a disposición del Ministerio Público de la Procuraduría mexiquense como presuntos responsables del delito de robo a casa habitación, donde se dio inicio a la carpeta de investigación correspondiente y se indagará si los detenidos se encuentran relacionados con otros ilícitos de este tipo.